

Paseo de la Castellana, 189
28029 - Madrid



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Armallak de Inversiones SICAV, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Armallak de Inversiones SICAV, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

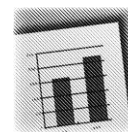
Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, tomo 75, libro 9.267, libro R.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 82242 - CIF: B-79 031200



Paseo de la Castellana, 189
28029 - Madrid



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

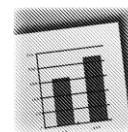
Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.



Paseo de la Castellana, 189
28029 - Madrid



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

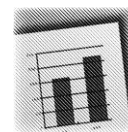
Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Paseo de la Castellana, 189
28029 - Madrid



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2023



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 202301089
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas anuales
de la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 083 113,27	4 233 453,26
Deudores	23 019,99	11 603,05
Cartera de inversiones financieras	3 636 379,83	4 116 876,84
Cartera interior	2 964 157,64	3 343 218,85
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 964 157,64	3 343 218,85
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	672 222,19	773 657,99
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	672 222,19	773 657,99
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	488,54	-
Tesorería	423 224,91	104 973,37
TOTAL ACTIVO	4 083 113,27	4 233 453,26



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 075 945,44	4 227 963,63
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 075 945,44	4 227 963,63
Capital	3 152 863,00	3 152 863,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	491 950,80	491 473,49
Reservas	1 976 015,24	1 976 122,54
(Acciones propias)	(504 549,44)	(510 758,18)
Resultados de ejercicios anteriores	(881 737,22)	(1 506 772,00)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(158 596,94)	625 034,78
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 167,83	5 489,63
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	7 167,83	5 485,82
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	3,81
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 083 113,27	4 233 453,26
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	21 419 466,91	22 046 665,91
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 897 137,00	20 897 137,00
Pérdidas fiscales a compensar	522 329,91	1 149 528,91
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 419 466,91	22 046 665,91



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(32 541,87)	(36 001,37)
Comisión de gestión	(20 588,98)	(20 693,30)
Comisión de depositario	(4 117,86)	(4 138,73)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 835,03)	(11 169,34)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(32 541,87)	(36 001,37)
Ingresos financieros	97 317,05	39 959,23
Gastos financieros	-	(83,37)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(44 011,69)	693 786,45
Por operaciones de la cartera interior	57 591,38	241 403,91
Por operaciones de la cartera exterior	(101 603,07)	452 382,54
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(402,53)	521,41
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(178 957,90)	(73 147,57)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(178 516,87)	(1 526,77)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	(71 620,72)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	(441,03)	(0,08)
Resultado financiero	(126 055,07)	661 036,15
Resultado antes de impuestos	(158 596,94)	625 034,78
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(158 596,94)	625 034,78

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(158 596,94)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(158 596,94)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3 152 863,00	491 473,49	1 976 122,54	(510 758,18)	(1 506 772,00)	-	625 034,78	-	-	4 227 963,63
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 152 863,00	491 473,49	1 976 122,54	(510 758,18)	(1 506 772,00)	-	625 034,78	-	-	4 227 963,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(158 596,94)	-	-	(158 596,94)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	625 034,78	-	(625 034,78)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	477,31	-	1 687,74	-	-	-	-	-	2 165,05
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(107,30)	4 521,00	-	-	-	-	-	4 413,70
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3 152 863,00	491 950,80	1 976 015,24	(504 549,44)	(881 737,22)	-	(158 596,94)	-	-	4 075 945,44

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	625 034,78
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	625 034,78

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3 152 863,00	491 473,49	1 976 162,54	(510 753,67)	(690 632,61)	-	(816 139,39)	-	-	3 602 973,36
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 152 863,00	491 473,49	1 976 162,54	(510 753,67)	(690 632,61)	-	(816 139,39)	-	-	3 602 973,36
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	625 034,78	-	-	625 034,78
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(816 139,39)	-	816 139,39	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	442 483,31	(4,51)	-	-	-	-	-	442 478,80
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(442 523,31)	-	-	-	-	-	-	(442 523,31)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3 152 863,00	491 473,49	1 976 122,54	(510 758,18)	(1 506 772,00)	-	625 034,78	-	-	4 227 963,63



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Armallak de Inversiones SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 25 de noviembre de 2003 bajo la denominación de Armallak de Inversiones, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A. Con fecha 5 de febrero de 2004 la Sociedad cambió su denominación por la actual. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 189, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 26 de abril de 2004 con el número 2.983, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad estaba encomendada a Bankia Fondos, S.G.I.I.C., S.A, siendo su Entidad Depositaria, Bankia, S.A. Como consecuencia de la fusión por absorción de Bankia Fondos, S.G.I.I.C., S.A. por CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., que se completó en el mes de octubre de 2021, la gestión, administración y representación de la Sociedad se encuentra encomendada a la entidad absorbente, CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A. Por otro lado, con fecha 5 de febrero de 2021, se inscribió en la CNMV la sustitución de Bankia, S.A. por Cecabank, S.A. como Entidad Depositaria. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 29 de julio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad manifestó su decisión de mantener la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, con independencia del cumplimiento de los requisitos fiscales exigidos. Dicho acuerdo ha sido ratificado por el mismo Consejo de Administración en su reunión del 30 de septiembre de 2022.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021, la comisión de gestión fue del 0,50%, más un 0,2% sobre los resultados positivos de la Sociedad, si aplica. A partir del 7 de julio de 2021 y durante el ejercicio 2022, la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2022 y 2021, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Hasta importes de 12.020.242,09 euros: 0,1%.
- Desde 12.020.242,10 euros hasta 30.050.605,22 euros: 0,09%
- A partir de 30.050.605,23 euros: 0,08%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.

- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- **Riesgo de sostenibilidad:** La política de inversión de esta SICAV no integra riesgos de sostenibilidad y tampoco toma en consideración incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas, sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es Garmol de Inversiones, S.L. la cual posee el 77,50% de las acciones de la sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(158 596,94)	625 034,78
	(158 596,94)	625 034,78
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(158 596,94)	-
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	-	625 034,78
	(158 596,94)	625 034,78

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	22 666,67	11 249,73
Operaciones pendientes de liquidar	300,00	300,00
Otros	53,32	53,32
	<u>23 019,99</u>	<u>11 603,05</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes pendientes de cobro por dividendos.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	21,00
Otros	7.167,83	5 464,82
	<u>7.167,83</u>	<u>5 485,82</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como otros gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	2 964 157,64	3 343 218,85
Instrumentos de patrimonio	2 964 157,64	3 343 218,85
Cartera exterior	672 222,19	773 657,99
Instrumentos de patrimonio	672 222,19	773 657,99
	3 636 379,83	4 116 876,84

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	81 855,59	84 330,31
Cuentas en divisa	9 525,80	3 216,96
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	331 843,52	17 426,10
	423 224,91	104 973,37

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2022 y 2021 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2021	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	747 863,00	-	-	747 863,00
	3 152 863,00	-	-	3 152 863,00

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	747 863,00	-	-	747 863,00
	3 152 863,00	-	-	3 152 863,00

El capital social inicial está representado por 2.405.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema multilateral de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 24.050.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2021	Distribución resultados de 2021	Operaciones con acciones	Resultado de 2022	2022
Reserva legal	362 035,53	-	-	-	362.035,53
Reserva voluntaria	1 171 603,70	-	-	-	1.171.603,70
Otras reservas	442 483,31	-	(107,30)	-	442.376,01
Resultado de ejercicios anteriores	(1 506 772,00)	625.034,78	-	-	(881.737,22)
Resultado del ejercicio	625 034,78	(625.034,78)	-	(158.596,94)	(158.596,94)
	1 094 385,32	-	-	(158.596,94)	935.681,08



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2020	Distribución resultados de 2020	Operaciones con acciones	Resultado de 2021	2021
Reserva legal	362 035,53	-	-	-	362 035,53
Reserva voluntaria	1 614 127,01	-	(442 523,31)	-	1 171 603,70
Otras reservas	-	-	442 483,31	-	442 483,31
Resultado de ejercicios anteriores	(690 632,61)	(816 139,39)	-	-	(1 506 772,00)
Resultado del ejercicio	(816 139,39)	816 139,39	-	625 034,78	625 034,78
	469 390,54	-	(40,00)	625 034,78	1 094 385,32

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(510 758,18)	(510 753,67)
Entradas	(2 561,69)	(4,51)
Salidas	8 770,43	-
Saldo al 31 de diciembre	(504 549,44)	(510 758,18)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantenía 356.964 y 361.485 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a accionistas	4 075 945,44	4 227 963,63
Número de acciones en circulación	2 795 899	2 791 378
Valor liquidativo por acción	1,46	1,51
Número de accionistas	120	128



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, un accionista, poseía acciones que representaban el 77,50% de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2022	2021
Accionistas		
GARMOL DE INVERSIONES S.L.	<u>77,50%</u>	<u>77,63%</u>
	77,50%	77,63%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 897 137,00	20 897 137,00
Pérdidas fiscales a compensar	<u>522 329,91</u>	<u>1 149 528,91</u>
	21 419 466,91	22 046 665,91

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	3,26	10,14
Ratio de operaciones pagadas	3,26	10,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	Euros
Total pagos realizados	28.439,49	28.131,48
Total pagos pendientes	-	-

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 2 miles de euros, para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2022	Entidad Jurídica
		Mujeres	
Consejeros	4	1	-
	4	1	-

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES OBR.HUAR.LAIN	EUR	343 035,19	-	61 269,38	(281 765,81)	ES0142090317
ACCIONES GESTAMP AUTOMOC	EUR	137 571,29	-	90 404,21	(47 167,08)	ES0105223004
ACCIONES NEINOR HOMES	EUR	155 383,29	-	72 057,62	(83 325,67)	ES0105251005
ACCIONES ATRESMEDIA	EUR	83 614,33	-	31 920,00	(51 694,33)	ES0109427734
ACCIONES BBVA	EUR	321 765,95	-	195 065,98	(126 699,97)	ES0113211835
ACCIONES SABADELL	EUR	166 597,79	-	83 268,19	(83 329,60)	ES0113860A34
ACCIONES BSAN	EUR	425 177,93	-	209 839,99	(215 337,94)	ES0113900J37
ACCIONES MAPFRE	EUR	74 673,17	-	63 639,60	(11 033,57)	ES0124244E34
ACCIONES ERCROS	EUR	45 134,65	-	32 400,00	(12 734,65)	ES0125140A14
ACCIONES ENCE	EUR	58 821,56	-	42 150,00	(16 671,56)	ES0130625512
ACCIONES ACERINOX	EUR	88 662,62	-	87 105,85	(1 556,77)	ES0132105018
ACCIONES TUBACEX	EUR	77 253,59	-	79 920,00	2 666,41	ES0132945017
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	161 750,73	-	209 297,48	47 546,75	ES0105066007
ACCIONES CAIXABANK	EUR	52 747,81	-	61 436,23	8 688,42	ES0140609019
ACCIONES VERTICE TRESCIE	EUR	42 299,98	-	3 183,64	(39 116,34)	ES0183304080
ACCIONES IBERDROLA	EUR	36 612,54	-	140 865,84	104 253,30	ES0144580Y14
ACCIONES LABORATORIOS AL	EUR	169 844,37	-	149 169,04	(20 675,33)	ES0157097017
ACCIONES GR.FELGUERA	EUR	102 919,90	-	7 390,50	(95 529,40)	ES0162600003
ACCIONES ACS	EUR	150 798,08	-	177 940,19	27 142,11	ES0167050915
ACCIONES PHARMA MAR SA	EUR	167 152,75	-	162 871,90	(4 280,85)	ES0169501022
ACCIONES REPSOL SA	EUR	39 632,01	-	47 861,55	8 229,54	ES0173516115
ACCIONES REALIA BUSINESS	EUR	169 843,25	-	188 217,28	18 374,03	ES0173908015
ACCIONES MELIA HOTELS IN	EUR	125 882,34	-	68 670,00	(57 212,34)	ES0176252718
ACCIONES INTL AIR GROUP	EUR	101 775,08	-	109 189,01	7 413,93	ES0177542018
ACCIONES TELEFONICA	EUR	353 298,44	-	175 109,44	(178 189,00)	ES0178430E18
ACCIONES UNICAJA BANCO	EUR	130 932,83	-	103 100,00	(27 832,83)	ES0180907000
ACCIONES SACYR SA	EUR	160 643,46	-	183 450,80	22 807,34	ES0182870214
SOCIMI INMOB COLONIAL	EUR	185 404,32	-	127 363,92	(58 040,40)	ES0139140174
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 129 229,25	-	2 964 157,64	(1 165 071,61)	
TOTAL Cartera Interior		4 129 229,25	-	2 964 157,64	(1 165 071,61)	



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ARCELOR	EUR	243 075,24	-	352 233,48	109 158,24	LU1598757687
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	148 261,00	-	70 049,62	(78 211,38)	IT0005239360
ACCIONES NATWEST	GBP	41 920,77	-	8 537,67	(33 383,10)	GB00BM8PJY71
ACCIONES BARCLAYS	GBP	105 094,70	-	53 599,68	(51 495,02)	GB0031348658
ACCIONES LLOYDS	GBP	82 851,99	-	102 490,61	19 638,62	GB0008706128
ACCIONES NOKIA	EUR	319 321,54	-	85 311,13	(234 010,41)	FI0009000681
TOTALES Acciones admitidas cotización		940 525,24	-	672 222,19	(268 303,05)	
TOTAL Cartera Exterior		940 525,24	-	672 222,19	(268 303,05)	



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES OBR.HUAR.LAIN	EUR	343 035,19	-	139 372,80	(203 662,39)	ES0142090317
ACCIONES GESTAMP AUTOMOC	EUR	137 571,29	-	111 316,75	(26 254,54)	ES0105223004
ACCIONES NEINOR HOMES	EUR	156 827,09	-	92 846,86	(63 980,23)	ES0105251005
ACCIONES ATRESMEDIA	EUR	83 614,33	-	33 360,00	(50 254,33)	ES0109427734
ACCIONES BBVA	EUR	321 765,95	-	181 770,75	(139 995,20)	ES0113211835
ACCIONES SABADELL	EUR	166 597,79	-	55 947,00	(110 650,79)	ES0113860A34
ACCIONES BSAN	EUR	425 177,93	-	220 172,88	(205 005,05)	ES0113900J37
ACCIONES MAPFRE	EUR	74 673,17	-	63 481,38	(11 191,79)	ES0124244E34
ACCIONES ERCROS	EUR	45 134,65	-	29 700,00	(15 434,65)	ES0125140A14
ACCIONES ENCE	EUR	58 821,56	-	33 960,00	(24 861,56)	ES0130625512
ACCIONES ACERINOX	EUR	88 662,62	-	107 303,63	18 641,01	ES0132105018
ACCIONES TUBACEX	EUR	77 253,59	-	60 080,00	(17 173,59)	ES0132945017
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	161 750,73	-	346 437,42	184 686,69	ES0105066007
ACCIONES CAIXABANK	EUR	52 747,81	-	40 388,63	(12 359,18)	ES0140609019
ACCIONES VERTICE TRESCIE	EUR	42 299,98	-	4 991,30	(37 308,68)	ES0183304080
ACCIONES IBERDROLA	EUR	42 382,62	-	134 164,08	91 781,46	ES0144580Y14
ACCIONES LABORATORIOS AL	EUR	172 482,03	-	186 461,30	13 979,27	ES0157097017
ACCIONES GR.FELGUERA	EUR	102 919,90	-	9 965,81	(92 954,09)	ES0162600003
ACCIONES ACS	EUR	162 101,34	-	156 669,79	(5 431,55)	ES0167050915
ACCIONES PHARMA MAR SA	EUR	167 152,75	-	144 431,66	(22 721,09)	ES0169501022
ACCIONES REPSOL SA	EUR	76 521,88	-	64 943,23	(11 578,65)	ES0173516115
ACCIONES REALIA BUSINESS	EUR	338 813,64	-	279 319,58	(59 494,06)	ES0173908015
ACCIONES MELIA HOTELS IN	EUR	125 882,34	-	90 030,00	(35 852,34)	ES0176252718
ACCIONES INTL AIR GROUP	EUR	101 775,08	-	133 806,60	32 031,52	ES0177542018
ACCIONES TELEFONICA	EUR	361 478,40	-	199 267,81	(162 210,59)	ES0178430E18
ACCIONES UNICAJA BANCO	EUR	130 932,83	-	86 900,00	(44 032,83)	ES0180907000
ACCIONES SACYR SA	EUR	168 897,98	-	161 295,59	(7 602,39)	ES0182870214
ACCIONES INMOB COLONIAL	EUR	185 404,32	-	174 834,00	(10 570,32)	ES0139140174
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 372 678,79	-	3 343 218,85	(1 029 459,94)	
Valores no cotizados - RV						
ACCIONES ADVEO GROUP	EUR	86 773,76	-	-	(86 773,76)	ES0182045312
TOTALES Valores no cotizados - RV		86 773,76	-	-	(86 773,76)	
TOTAL Cartera Interior		4 459 452,55	-	3 343 218,85	(1 116 233,70)	



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ARCELOR	EUR	243 075,24	-	403 402,29	160 327,05	LU1598757687
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	148 261,00	-	71 485,23	(76 775,77)	IT0005239360
ACCIONES NATWEST	GBP	41 920,77	-	8 260,36	(33 660,41)	GB00B7T77214
ACCIONES BARCLAYS	GBP	105 094,70	-	66 739,45	(38 355,25)	GB0031348658
ACCIONES LLOYDS	GBP	82 851,99	-	113 873,68	31 021,69	GB0008706128
ACCIONES NOKIA	EUR	319 321,54	-	109 896,98	(209 424,56)	FI0009000681
TOTALES Acciones admitidas cotización		940 525,24	-	773 657,99	(166 867,25)	
TOTAL Cartera Exterior		940 525,24	-	773 657,99	(166 867,25)	



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio ACCIONES LA SEDA	EUR	106 429,29	-	-	(106 429,29)	ES0175290008
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		106 429,29	-	-	(106 429,29)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		106 429,29	-	-	(106 429,29)	



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos un año 2022 complicadísimo en términos de gestión de activos y donde los cambios producidos a nivel económico, geopolítico o de expectativas han marcado el paso de unos mercados financieros convulsos. El comportamiento de algunas clases de activos rompe registros históricos como, por ejemplo, la evolución de la renta fija y los tipos de interés, la apreciación del dólar o incluso la volatilidad en algunas materias primas como el gas natural. Pero si hay dos palabras que hayan definido el año, esas son guerra e inflación.

El año comenzó de forma razonable con unas expectativas de crecimiento saludables tras la salida de la pandemia. Los bancos centrales continuaban con la idea de que el repunte inflacionista era transitorio y que la política monetaria continuaría de forma acomodaticia. Dos aspectos subyacían el escenario central y que nadie tuvo en cuenta en esos primeros compases: el exceso de liquidez fruto de las políticas fiscales para paliar los efectos de la pandemia, especialmente en EEUU, y la magnitud de las interrupciones en las cadenas de suministro. Estos dos hitos provocaron presión sobre la inflación por encima del consenso esperado por los distintos agentes económicos. Se le añadió a este hito el inicio de la guerra de Ucrania el día 24 de febrero. Este evento acabó de desestabilizar los mercados financieros en una doble vertiente: el incremento desorbitado de los precios de las materias primas, especialmente el gas natural y el petróleo, pero también la incertidumbre generada en la eurozona por el potencial impacto que el conflicto bélico pudiera tener sobre el crecimiento económico, la inflación, y las expectativas en Europa. El impacto geopolítico tampoco se quedó ceñido a la guerra ucraniana, sino que también en el segundo semestre del año hemos asistido al congreso del partido comunista chino que ha reforzado el poder de Xi-Jinping, las turbulencias políticas y económicas en Reino Unido o las elecciones de mitad de mandato en EEUU entre otros eventos con menor impacto como las elecciones en Italia.

Como decimos, gran parte de estos eventos han impactado significativamente en una variable que hacía años que no era fuente de preocupación como es la inflación. El repunte inflacionista que empezó siéndolo en su medición general y que luego poco a poco ha ido calando en su medición subyacente (sin el precio de la energía y los alimentos) ha sido de una magnitud que no se veía desde los años 70 tras la crisis del petróleo. Esto ha hecho cambiar el paso de manera dramática a los bancos centrales ya que existía el riesgo cierto de que empezaran a encontrarse por detrás de los acontecimientos. La Reserva Federal subió ha subido los tipos en EEUU en 450 puntos básicos desde la banda del 0%-0,25% a la banda del 4,25%-4,5% siendo la mayor subida de los tipos de interés en América desde hace 4 décadas. El endurecimiento monetario ha sido generalizado, el 90% de los Bancos Centrales ha subido tipos a lo largo del año. En la Eurozona, tras una tímida aproximación en el control de la inflación, el BCE ha cerrado el año siendo el Banco Central con un mensaje más halcón teniendo en cuenta que el origen inflacionista en la Eurozona es totalmente distinto al origen de esta en EEUU. Así en América la escalada de precios es puramente de demanda y cuellos de botella mientras que en Europa se debe a un shock energético y a una crisis de oferta donde la capacidad de la política monetaria es más limitada.

El Banco Central Europeo ha subido los tipos en Europa en 250 puntos básicos a lo largo del 2022 desde el 0% pero su comienzo de subidas se retrasó hasta bien entrado el mes de Julio por lo tanto todos los movimientos se han producido en el segundo semestre.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Por el lado económico, tanto el shock energético como la inflación y la actuación de los bancos centrales se han cobrado su peaje en forma de ralentización económica. Aun así, la tan cacareada recesión no ha terminado de producirse y parece que se retrasa al 2023. Los indicadores adelantados, como el ISM, han ido gradualmente señalando la desaceleración. El mercado laboral ha mantenido su fortaleza, siendo uno de los principales focos de atención por parte de la Reserva Federal, ya que el crecimiento de los salarios y una tasa de desempleo cercana al pleno empleo no han permitido un control más ágil de la inflación. A pesar de ello, ya en los últimos compases del año, se ha empezado a vislumbrar un recorte en el crecimiento de los precios. Dos factores han influido aquí: las bases comparables mensuales año contra año y la caída de los precios energéticos debido a una menor demanda y a un clima más benigno sobre todo después de verano. En Europa el patrón ha sido similar y las encuestas de actividad alemanas medidas por el ZEW han corregido desde 51,7 a -23,3. En el caso de la tasa de desempleo incluso ha corregido desde un 7% a un 6,5%.

Por lo que respecta a otras áreas geográficas, quizás haya sido China la fuente de mayor volatilidad e incertidumbre debido a que ha sido la economía a nivel global con una mayor ralentización agudizada por la política de Covid cero aplicada a lo largo de todo el año 2022. Su potencial reapertura durante el segundo semestre ha sembrado cierta esperanza en los mercados, aunque con las reservas que conlleva la poca información que se tiene por parte de ese país en cuanto a la evolución de casos y variantes del virus.

Y como no, la evolución de la guerra ucraniana que ha marcado el paso de los precios energéticos y que tras el verano y los prometedores avances del ejército de Ucrania ha infundido la esperanza de una pronta finalización de esta. A pesar de ello parece que una solución dialogada se encuentra todavía lejos del escenario central y cruzamos el cierre de año con las noticias procedentes de esa área sin novedades muy relevantes.

Bajo este entorno los mercados han tenido un año de correcciones generalizadas en todas las clases de activos, pero en algunas de ellas el movimiento ha sido dramático como es el caso de la renta fija. Los inversores en general no habían asistido a una corrección en precio de los bonos y a un repunte de los tipos de semejante magnitud en varias décadas. Si analizamos el comportamiento de los bonos, el tesoro americano ha corregido en el año un -12,5% y la renta fija corporativa un -16%. El High Yield americano ha corregido en 2022 un -11%. En el caso europeo los bonos gubernamentales han corregido entre un -18% y un -22%.

El crédito corporativo europeo un -15%. Además, la volatilidad asociada a todas estas correcciones en renta Fija no se había visto en años. Si atendemos al alcance de estas correcciones, las caídas en las bolsas se han quedado minimizadas a pesar de que por ejemplo el SP500 ha corregido en 2022 un -19,44%. En el caso europeo el Eurostoxx 50 ha caído un -11,74%, el NIKKEI 225 japones un -9,37% o el índice chino de Shanghai un -15,13%. En materias primas el año ha sido de subidas generalizadas en prácticamente todas ellas destacando las energéticas como el petróleo con subidas de entre el 25% y el 35% dependiendo del tipo de barril o el gas natural. En divisas el triunfador ha sido el dólar como activo refugio. Su apreciación ha sido de un 5,85% frente al euro y de un 13,94% frente al yen.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Perspectivas 2023

En este entorno, nuestra visión de mercados para 2023 no ha sufrido cambios: la prudencia con los datos de inflación es necesaria y máxime con los últimos discursos y actas de los bancos centrales. No se puede dar por acabado este ciclo inflacionista. De hecho, pensamos que la caída en la inflación actualmente se debe a los componentes más volátiles pero que no es extrapolable al resto de la cesta de compra especialmente alquileres y servicios. Es cierto que tanto manufacturas como productos energéticos están ayudando a la moderación en precios, pero será difícil avanzar en llevar los precios a niveles confortables a largo plazo si los salarios no frenan su avance, se enfría algo el mercado laboral americano y tanto los alquileres como lo servicios amortiguan su crecimiento en precio. En este sentido seguimos pensando que el momento para la inversión en renta variable está todavía por llegar ya que en los primeros compases del año 2023 podemos asistir a una revisión de beneficios empresariales que haga corregir a las bolsas de nuevo. Mantenemos un posicionamiento con un mayor foco en sectores defensivos y de calidad. Los cíclicos han rebotado excesivamente para el escenario que se nos plantea para el primer trimestre de 2023.

En el caso de la renta fija el escenario es diametralmente distinto. Después de un año 2022 donde la corrección en el precio de los bonos ha sido muy fuerte, no descartamos que tras los últimos discursos de los bancos centrales a cierre de este año hayan puesto encima de la mesa gran parte de toda la “pólvora” restrictiva. De ahí que el siguiente movimiento de compra pueda ser la renta fija gubernamental, para más adelante incorporar el grado de inversión. Los tipos comienzan a ser suficientemente atractivos si consideramos que las expectativas de inflación a largo plazo sigan ancladas, los bancos centrales acaben de hacer bien su trabajo y los tipos de interés terminales a ambos lados del Atlántico queden claros definitivamente.

El momento sigue siendo de extremada incertidumbre. Hemos asistido a un año únicos en cuanto a expectativas y movimientos de tipos de interés e inflación se refiere. La posibilidad de que finalmente estemos ante un escenario de recesión técnica se ira viendo en las próximas semanas, pero no en meses. También habrá que estar atentos a dicho flujo de datos e información debido a que los mercados descuentan la coyuntura con plazos desde los seis meses al año y por ello no podemos descartar un giro de los mercados financieros más violento en el plazo de uno o dos trimestres, dependiendo de la profundidad de los desequilibrios y del control de la inflación por parte de los bancos centrales.

Informe Sicav 2022

Durante este periodo mantenemos la inversión en renta variable por encima del 90%. Las únicas operaciones que se han realizado en la cartera han consistido en reducir posiciones en Realia a medida que subía su cotización.

El segundo semestre, marcado por la mejora de la inflación, subidas de tipos, la continuación del conflicto bélico nos ha dejado con un saldo positivo en la cartera. La recuperación de los meses de octubre y noviembre han sido claves para ello. Por el lado positivo cabe destacar las acciones Repsol, materias primas, y algunas financieras.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

La inversión en Activos se encuentra exclusivamente en acciones, pero con un criterio de diversificación sectorial elevado. Por sectores los mayores pesos los tenemos en financieras, materias primas y telecomunicaciones.

La exposición a divisas se sigue concentrando en libras por las acciones denominadas en esa divisa.

Al cierre del ejercicio 2022, la Sicav obtuvo una rentabilidad de valor liquidativo de -3,75%.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2022, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2022.



Armallak de Inversiones SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.